

## El pueblo Afrodescendiente en América Latina enfrenta el COVID-19

El Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad) ha realizado el presente análisis a partir de los seminarios en línea (o *webinars*) y los diálogos efectuados entre miembros del equipo de Raza e Igualdad y líderes y lideresas afrodescendientes, entre el 27 de marzo y el 17 de mayo del 2020. Así mismo, se hizo uso del análisis de los pronunciamientos<sup>1</sup> realizados por las organizaciones afrodescendientes y organismos internacionales especializados en el tema de la discriminación racial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este primer análisis busca contribuir a la visualización de la realidad de la población afrodescendiente en las Américas durante la pandemia del COVID-19 y brindar recomendaciones ante esta y futuras crisis de magnitud similar. Se pretende que este informe sea una herramienta dirigida a los Estados e instancias de protección de derechos humanos y de cooperación internacional.

Se comenzará por el estudio de la condición de vida de la población afrodescendiente y cómo esta se ha visto afectada durante la actual pandemia. A partir de la presente reflexión se formularán recomendaciones específicas para respetar y proteger los derechos de los afrodescendientes y las afrodescendientes en las Américas durante la situación derivada del COVID-19.

### Contexto:

*Paola Yáñez, lideresa afroboliviana y coordinadora general de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), afirma: “El COVID-19 no discrimina, pero vivimos sus efectos de forma diferenciada porque no vivimos en iguales condiciones.”*

A partir de la información otorgada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el pueblo afrodescendiente en Latinoamérica asciende aproximadamente a 130 millones de personas<sup>2</sup>, lo que equivale al 21% de la población total en la región. A pesar de ser identificado como un grupo étnico minoritario, este, junto a los pueblos indígenas, representan a la mayoría de

---

<sup>1</sup> La red interamericana sobre políticas de Población Afrodescendiente advierte sobre impacto desproporcionado de la pandemia en estas comunidades. Abril 30, 2020.

Disponible en: [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-042/20](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-042/20)

Los Gobiernos deben responder con igualdad racial a la pandemia del coronavirus. Abril 7, 2020.

Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472532>

<sup>2</sup> Procesamiento especial de las bases de microdatos censales utilizando Redatam. Informe: Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos. CELADE-CEPAL, 2017.

Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42654-situacion-personas-afrodescendientes-america-latina-desafios-politicas-la>

los pobres<sup>3</sup> de la región como consecuencia del racismo estructural, la discriminación racial y la exclusión que han enfrentado por la acción u omisión de sus Estados y sus sociedades. Por tal motivo, las organizaciones afrodescendientes han colaborado regionalmente y han visualizado esta realidad con mayor fuerza a partir de la realización de “Las conferencias regionales preparatorias a la conferencia mundial contra la discriminación racial, el racismo, la xenofobia e intolerancia relacionada” en el transcurso del año 2000. Si bien se han observado algunos avances, principalmente en el ámbito legislativo, en recolección de datos estadísticos y en la creación de acciones afirmativas, estos progresos continúan siendo mínimos ante las grandes brechas socioeconómicas existentes en la región, principalmente en países donde coexisten la legitimación de la discriminación racial (como ocurre en República Dominicana), o el recrudecimiento de la violencia e impunidad extrema (como es el caso de Colombia, Brasil, y México).

Al momento de efectuar este informe, según los datos estadísticos recolectados y distribuidos por la Universidad & Medicina de John Hopkins<sup>4</sup>, en concordancia con los datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)<sup>5</sup> y la Organización Mundial de la Salud (OMS), las cifras en América Latina continúan ascendiendo y registran más de medio millón de casos de COVID-19. De acuerdo con el reporte de la OMS presentado el 17 de mayo, los países fuertemente impactados por la pandemia son Brasil, Perú, México, Chile y Ecuador. Brasil es actualmente el tercer país más afectado en el mundo por el COVID-19, tras superar al Reino Unido en el número de casos de contagios y muertes de pacientes. La actual situación de Brasil no sorprende a las organizaciones afrodescendientes y de derechos humanos del país, porque desde la elección del actual presidente, Jair Bolsonaro, manifiestan que se ha intensificado la cara antidemocrática, anticientífica y negacionista de dicha nación.

El COVID-19 ha puesto en evidencia el racismo estructural actual y la discriminación racial en América Latina. Por lo tanto se comprende la pertinencia de poseer la implementación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes establecido por las Naciones Unidas para el periodo 2015-2024<sup>6</sup>, la implementación del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas establecido por la OEA para el periodo 2016-2025<sup>7</sup>, la Convención Interamericana contra el Racismo, La Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia<sup>8</sup>, y su inclusión en la Agenda 2030<sup>9</sup>.

---

<sup>3</sup> Germán Freire Carolina, Díaz-Bonilla Steven, Schwartz Orellana Jorge, y Soler López Flavia Carbonar. *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. 2018. Gráficas 9 – 22. Cálculos de los autores utilizando SEDLAC (CEDLAS y el Banco Mundial). Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/316161533724728187/pdf/129298-7-8-2018-17-30-51-AfrodescendientesenLatinoamerica.pdf>

<sup>4</sup> Johns Hopkins University & Medicine. *Centro de Recursos de Coronavirus*. Disponible en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

<sup>5</sup> Pan American Health Organization. *Situación en las Américas*. Disponible en: <https://who.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=2203b04c3a5f486685a15482a0d97a87&extent=-17277700.8881%2C-1043174.5225%2C-1770156.5897%2C6979655.9663%2C102100>

<sup>6</sup> Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/decade-people-african-descent>.

<sup>7</sup> Disponible en: <https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2891-16-es.pdf>.

<sup>8</sup> Disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-68\\_racismo.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-68_racismo.asp).

<sup>9</sup> Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>.

## Implicaciones del impacto del COVID-19 en el pueblo afrodescendiente

*Audes Jiménez, lideresa afrocolombiana del equipo de coordinación de la subregión andina de la RMAA, dice: “nos protegemos de la pandemia, nos dejamos morir de hambre, o nos dejamos asesinar por parte de estos grupos armados [...] la situación y los mensajes desde Colombia son mensajes de auxilio.”*

Conforme a los aportes de nuestras contrapartes en la región, podemos presentar una descripción general respecto del COVID-19 en las comunidades afrodescendientes:

### Políticas gubernamentales:

La primera respuesta ejercida por la mayoría de los gobiernos en América Latina consistió en la ejecución de medidas de confinamiento e higiene. Entre otras acciones, los gobiernos han ordenado el cierre de sus fronteras, cancelación de transportes aéreos, toques de queda nocturno, uso de guantes y tapabocas, utilización de alcohol, medidas de distanciamiento y el cierre temporal de empresas identificadas como no esenciales. Sin embargo, Brasil, al igual que Nicaragua, hace parte de los pocos gobiernos en la región que desde el inicio de la pandemia se han negado a tomar las medidas urgentes y necesarias para combatir la propagación del COVID-19, tal como fue recomendado por la OMS<sup>10</sup>. Ambos gobiernos presentan algunas similitudes en su accionar, como la promoción de concentraciones masivas<sup>11</sup> (por ejemplo marchas y eventos públicos), y el uso de los medios de comunicación para manipular la opinión pública sobre (según su postura), las consecuencias no tan graves del COVID 19.

La medida de confinamiento obligatorio, también llamada de cuarentena o aislamiento, ha sido fuertemente criticada porque la realidad socioeconómica de la mayoría de los habitantes en la región les impide cumplirla; se desconoce principalmente a quienes viven en condiciones críticas

---

<sup>10</sup> BBC Mundo. *Coronavirus: qué significa que la OMS haya clasificado al Covid-19 como pandemia*. 11 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51842708>

<sup>11</sup> Carta enviada por Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, a diferentes sectores promoviendo continuar con las siguientes actividades: 1. “Toda la programación de encuentros comunitarios, presenciales, de comunicación directa y de ferias, certámenes, pasarelas, emprendimientos y eventos creativos y productivos de todo tipo, festividades y eventos propios de la temporada en la lógica de nuestra economía creativa, familiar, popular, y de nuestra cultura local”; 2. “Todos los encuentros sociales, gremiales, de comerciantes, de comercio, de emprendimiento, de iniciativas digitales y tecnológicas, de transportistas [...]”; 3. Todos los eventos culturales y deportivos, sociales, económicos, ambientales, creativos e innovadores; todas las obras de infraestructura, lotes y viviendas”; 4. “La programación de reuniones y encuentros de organización y preparación para los retos electorales”; 5. “La campaña Nicaragua toda dulce, con amor para vos, verano 2020, se mantiene, amplía y desarrolla con más protagonismo mediático, en todas las formas, incluyendo redes, de INTUR, alcaldías, y de los propios protagonistas y de los promotores culturales, ambientales, turísticos y sociales”; 6. “Todas las campañas que fortalecen el cuidado y salvaguarda de nuestros recursos naturales, las declaratorias de reservas, la preservación de nuestros bosques, fuentes de agua, flora y fauna”; 7. “Todos los emprendimientos creativos alrededor de nuestros patrimonios culturales, nuestra flora y fauna exótica, la reproducción y comercio legal de especies en criaderos [...]”.

de violencia intrafamiliar, abuso infantil, pobreza, abandono, desplazamiento, migración y conflicto armado, entre muchos otros factores. Sin la elaboración de acuerdos con aquellos que representan a los sectores marginados y vulnerados, y obviando las recomendaciones para hacer estas medidas más efectivas, los gobiernos arremetieron con castigos y violencia contra quienes desataron las cuarentenas. De igual forma fueron criticadas las medidas de precaución sanitaria, consistentes en lavarse las manos periódicamente y usar tapabocas y guantes; tales disposiciones, si bien pueden considerarse de fácil cumplimiento, desconocen la realidad de un gran porcentaje de habitantes quienes carecen total o parcialmente de servicios de agua potable, y viven una situación de pobreza extrema que limita la compra y por lo tanto uso de guantes y tapabocas exigidos.

También fue informado el modo en que la mayoría de los entes locales que representan a las comunidades afrodescendientes en la región, hicieron pronunciamientos anticipados a sus gobiernos nacionales para obtener las ayudas necesarias y estar preparados durante la pandemia. A pesar de esto, las pocas medidas no fueron ejecutadas efectivamente en estas comunidades y en general las acciones asumidas por los gobiernos nacionales y locales han omitido el enfoque de género y el étnico.

Otra política asumida por los Estados de frente al COVID-19, ha consistido en las ayudas humanitarias. Desde el mes de abril hasta la fecha en que se realizó este análisis, la mayoría de los Estados han distribuido algunas ayudas humanitarias, pero aquellas recibidas por las comunidades afrodescendientes son mínimas en comparación con otras comunidades y sectores poblacionales. En este aspecto, las organizaciones tanto afrodescendientes como no afrodescendientes, han realizado fuertes denuncias de anomalías que han derivado en procesos disciplinarios de diferentes funcionarios públicos. Al momento de realizar este análisis, la Procuraduría General de la Nación de Colombia contaba con 1.286 casos por presuntas irregularidades en los contratos y/o servicios por aparente sobre costo de paquetes alimentarios, equipos de bioseguridad y adquisición de elementos de protección<sup>12</sup>. Situaciones similares se presentan en toda la región, resaltando los casos presentados en Ecuador por parte del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)<sup>13</sup> y diferentes hospitales públicos. Igualmente en México por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)<sup>14</sup>. Al respecto, la lideresa Nedelka Lacayo, enlace de la RMMAD en Honduras, informa: “en la Ceiba, las bolsas alimentarias se dan por inclinación política [...] además el gobierno informó que no le darían ayudas a las comunidades garífunas, porque supuestamente reciben remesas de USA, pero la verdad es que esta pandemia se sufre a nivel mundial y aunque muchos tienen parientes en New York (USA), esta ciudad está fuertemente afectada y las remesas no están llegando a las comunidades.” Disposiciones similares se están observando en todos los

---

<sup>12</sup> Procuraduría revela primeras decisiones frente a presunta corrupción con la contratación por la emergencia sanitaria por el covid-19. Abril 24, 2020. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-revela-primeras-decisiones-frente-a-presunta-corrupcion-con-la-contratacion-por-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19.new>.

<sup>13</sup> Eél María Angulo. *Una plaga de corrupción consume los fondos para los 'kits de alimentos Covid-19'*. Mayo 15, 2020. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200515-corrupcion-kits-alimentos-pandemia-covid19-ecuador-colombia>.

<sup>14</sup> Eél María Angulo. *La oscura mina de oro en la que se convirtió la compra de equipos por la pandemia en Latinoamérica*. Mayo 8, 2020. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200508-corrupcion-insumos-medicos-covid19-pandemia>.

países, evidenciando cómo las políticas gubernamentales son excluyentes con las poblaciones afrodescendientes.

Si bien la mayoría de los Estados han reconocido las nefastas consecuencias del COVID-19 y han adoptado medidas en este sentido, las organizaciones han manifestado su preocupación, no solo porque se les está excluyendo en las acciones en respuesta al COVID-19, sino porque temen el incumplimiento de acuerdos pre-pandemia que buscaban beneficiar a la población afrodescendiente. Las organizaciones de Brasil y Nicaragua explican cómo las pocas propuestas y programas de respuesta al COVID-19 han excluido a la sociedad civil y por lo tanto no se espera que sean efectivas ni alcancen sus metas.

Por último, para las organizaciones afrodescendientes no son sorprendentes las grandes disparidades socioeconómicas en las tasas de transmisión y mortalidad por COVID-19 con base en los pocos datos existentes. Esto resalta la importancia y urgencia en obtener datos estadísticos oficiales, permanentes, confiables y desagregados por etnia/raza, con enfoques *interseccionales* por parte de todas las instancias gubernamentales en las áreas de salud, educación, empleo y justicia en América Latina.

#### Sector Salud:

Las organizaciones afrodescendientes han realizado un llamado de urgencia, ya que los gobiernos han hecho caso omiso a la vulnerabilidad real y efectiva de esta población, primero porque la mayoría está por fuera de la seguridad social, y segundo por la condición del sector salud en sus comunidades rurales y urbanas. Un ejemplo es el caso de Buenaventura<sup>15</sup> y Chocó<sup>16</sup> (Colombia), en donde no se cuenta con un hospital de tercer nivel, y los hospitales existentes deben atender entre 400 y 500 mil personas, principalmente afrodescendientes e indígenas. Estos hospitales no disponen ni con el personal, ni con la infraestructura necesaria para atender casos de alta complejidad por lo que sus habitantes, en caso de contar con los recursos suficientes, deben salir a las ciudades más cercanas para obtener los servicios hospitalarios adecuados. Esta situación se repite en todos los países en América Latina y aquellos quienes viven en comunidades más retiradas son atendidos por enfermeras que van cada dos días y un médico que asiste una vez por semana o cada dos. Esta situación es extremadamente preocupante cuando una de las principales estrategias de prevención, contención y control del COVID-19 radica en una permanente y adecuada atención médica, ya sea para detectar el contagio, como para tratarlo.

---

<sup>15</sup> *Violencia y salud, las dos 'enfermedades' de Buenaventura*. Colombia Plural. 23 de Octubre, 2016. Disponible en: <https://colombiaplural.com/violencia-salud-las-dos-enfermedades-buenaventura/>.

<sup>16</sup> *En precarias condiciones el Hospital San Francisco de Asís de Quibdó*. Redacción Salud. El Espectador. 26 de enero, 2015. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/salud/precarias-condiciones-el-hospital-san-francisco-de-asis-articulo-540031>

También es alarmante la vulnerabilidad de las personas afrodescendientes a causa de las afecciones de salud preexistentes que padecen. Enfermedades como anemias, problemas respiratorios, hipertensión, dengue y su variedad hemorrágica, malaria, cólera, tuberculosis, entre otras, hacen de esta población una de las principales víctimas del COVID-19.

De igual forma, una de las mayores denuncias de las organizaciones afrodescendientes se relaciona con la desinformación o ausencia de información adecuada para prevenir y combatir el contagio de COVID-19, principalmente en las zonas rurales. Así lo expresó la lideresa afroamericana Beatriz Amaro, presidente de la Unidad para el Progreso de Oaxaca (UNPROAX). Algunos países han realizado y divulgado lineamientos en el sector salud focalizados a la población afrodescendiente de cara al COVID-19, como lo informa la lideresa afrocostarricense Priscila Scott Zúñiga, pero las líderes y los líderes afrodescendientes en la región consideran que, aunque es un importante paso para el reconocimiento de esta comunidad en el campo de salud, estos lineamientos no dan solución a la problemática de fondo que enfrentan sus comunidades. En un sentido más amplio, las organizaciones hacen un llamado sobre el papel que puede jugar la medicina tradicional y los sabedores y sabedoras de sus territorios. Incluso hacen énfasis en cómo se desconoce actualmente de algún plan que haya entrado en ejecución para vincular dicho rol ante la pandemia.

La lideresa Milene Molina, coordinadora para la región Cono Sur de la RMAAD, expresa: “el Estado chileno dice con mucha fuerza que en Chile se están realizando muchos exámenes para identificar el contagio, pero cuando uno revisa los datos se da cuenta que quienes están realizándose esos exámenes son aquellos que tienen dinero para pagarlo y quienes se lo hacen a través del servicio público son realmente la minoría. Esto deja en evidencia que quienes tienen poder adquisitivo son quienes saben si se están enfermando o no; las demás personas están a la deriva porque cuando van al servicio público a exigir que les hagan el examen, si no están con fiebre, vómito y demás síntomas que evidencian la posibilidad de COVID-19, no les hacen el examen y los devuelven a su casa, donde contagiarán a su familia o a las personas con quienes conviven. Hablamos de casas de cinco, diez o hasta quince personas conviviendo; entonces cuando el gobierno de Chile dice constantemente que somos el país con mayor índice de exámenes por población, si vamos al detalle no es cierto.”

Finalmente, podemos añadir que la mayoría de las comunidades afrodescendientes ha presenciado algún tipo de protestas en sus comunidades por parte del personal médico o de salud, dada la falta de equipos y protección adecuada para desempeñar sus funciones, especialmente las que se refieren a la atención de pacientes infectados con COVID-19. Así mismo, la mayoría de sus comunidades carecen de laboratorios públicos para diagnosticar el COVID-19 y atender adecuadamente la pandemia.

#### *Incremento en la violencia e inseguridad:*

- a. Panorama general: en la búsqueda de garantizar el cumplimiento de las políticas de confinamiento y demás restricciones emitidas por los Estados, la principal queja de las

organizaciones radica en el uso de la violencia y posterior impunidad por parte de la policía, con el aval de sus gobiernos. Tales acciones han generado terror y gran preocupación porque además de dicha violencia, se generan sanciones que van desde multas hasta detenciones, en un momento en el cual las personas no cuentan con recursos para pagarlas. En cuanto a las detenciones, incrementa la posibilidad de contagio y de vulneración de derechos esenciales, porque para la mayoría es imposible acceder a un abogado y por ende a una adecuada representación legal.

Otro aspecto en el que han enfatizado las organizaciones, y del que poco se habla, es la violencia que se está observando en varias de las comunidades afrodescendientes rurales porque, al hacer uso de transportes como lanchas, se ha incrementado la piratería en mar y ríos; esto como consecuencia del abandono estatal y porque les resulta más económico. Por tal motivo, como lo informa la lideresa Gloria De Silva (enlace de la RMAAD en Guatemala), en Centroamérica las comunidades garífunas han organizado patrullas en la playa y ribera de los ríos, para evitar el ingreso de lanchas clandestinas de procedencia dudosa para evitar el contagio y la violencia en sus comunidades.

- b. Violencia contra la mujer: como consecuencia del confinamiento obligatorio, las mujeres se encuentran encerradas con sus agresores y hoy muchas niñas, jóvenes y mujeres adultas están siendo fuertemente maltratadas y/o violentadas sexualmente. No tienen dónde acudir dado que en sus comunidades, sean rurales o urbanas, cuentan con poco o ningún acceso a los servicios de atención y protección contra este tipo de ataques, más aun cuando muchos de estos establecimientos han cerrado.

La lideresa Milene Molina, coordinadora para la Región Cono Sur de la RMAAD, destaca: “[...] en Arica, Chile, se contaba con un alto índice de feminicidios y es una población altamente afrodescendiente e indígena; si esto era previo al COVID-19, hoy nuestras mujeres se encuentran en gran vulnerabilidad.” Previo al COVID-19 las mujeres afrodescendientes accedían poco a estas entidades de apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, porque al ser mujeres afro se encontraban con una respuesta fría e insensible a sus realidades<sup>17</sup>. Por lo tanto, es prioritario prestar atención a la mayor vulnerabilidad que presentan las mujeres afrodescendientes, quienes continúan siendo aún más invisibles en el actual contexto del COVID-19.

Sumado a lo anterior, las organizaciones afrodescendientes informaron sobre un gran número de mujeres que hacen parte de los trabajos esenciales del sector salud, como enfermeras o trabajadoras del sector de limpieza que durante la pandemia del COVID-19 sufren rechazo o discriminación.

---

<sup>17</sup> Consejo de derechos humanos. 29º período de sesiones. Informe del relator especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia sobre la aplicación de la resolución 69/160 de la Asamblea General. 13 de abril de 2015. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/29/47>

- c. Violencia contra los defensores y las defensoras de derechos humanos: las organizaciones afrodescendientes, principalmente de Colombia y Brasil, han informado cómo ha incrementado la violencia contra la vida, integridad física y psicológica de los defensores y las defensoras de DD.HH, como consecuencia de las políticas de confinamiento obligatorio. En Colombia, por ejemplo, se han agudizado los desplazamientos y asesinatos contra líderes sociales. Audes Jiménez, lideresa afrocolombiana y miembro de la RMAAD cuenta: “en este momento que se ha decretado confinamiento, muchos actores armados también están aprovechando para avanzar en sus estrategias de control territorial con fuertes mensajes de terror y amenazantes; solo el día de ayer, en el Cauca, zona de gran población afrodescendiente e indígena, han asesinado a toda una familia, a un líder comunitario, esposa, hija, nieta, y se cuenta con algunos heridos. El día de ayer fue esa familia, pero todos los días nos está llegando información de diferentes zonas, principalmente de zonas afro e indígenas y de quienes estaban visualizando el tema del agua; el *extractivismo* y el territorio son los más afectados [...] y el gobierno siempre tergiversa los motivos por los cuales están asesinando a estos líderes.”

Por tal motivo, las organizaciones afrodescendientes exigen mayor protección y apoyo gubernamental a favor de los defensores de derechos humanos afrodescendientes, especialmente de quienes se encuentran en Brasil, Colombia, México y República Dominicana. Ellos, además de enfrentar la pandemia, continúan luchando por promover y proteger los derechos de los y las afrodescendientes, tanto rurales como urbanos.

- d. Violencia contra la población LGBTI: gracias a los aportes de los miembros de la Red Afro-LGBTI obtenidos mediante el conversatorio virtual “Situación de la población Afro-LGBI y Trans durante la crisis sanitaria generada por COVID-19<sup>18</sup>”, se destacó el modo en que las políticas llamadas de “Pico y Género” que se realizaron en algunos países de la región, fueron rechazadas por organizaciones LGBTI por restringir la movilidad de los ciudadanos con base al criterio de sexo/género. Esta medida estableció el libre auto-reconocimiento respecto de las personas *transgénero* e *intergénero*, las cuales establecían que estas podrían escoger individualmente un único día para transitar. Además se estableció que no se exigiría documentos de identificación como prueba de identidad de género. La principal queja del movimiento LGBTI consistió en que fue principalmente la Policía Nacional la encargada de hacer cumplir estas medidas, y dado los antecedentes de discriminación y violencia por parte de representantes de esta entidad contra miembros/as de la comunidad LGBTI, se hicieron llamados de alerta sobre este tipo de medidas.

---

<sup>18</sup> Conversatorio virtual: Situación de la población Afro-LGBI y Trans durante la crisis sanitaria generada por COVID-19, 23 de abril de 2020. Disponible en: <https://raceandequality.org/es/espanol/raza-e-igualdad-organizo-un-webinar-con-activistas-para-compartir-los-efectos-del-covid-19-sobre-la-poblacion-lgbti-en-america-latina-con-el-experto-independiente-en-asuntos-sogi-de-la-onu/>

Así mismo la comunidad LGBTI y especialmente la Población Trans de diferentes países, informaron de la violencia intrafamiliar a la que están siendo expuestos y expuestas durante el transcurso de la cuarentena, y sobre los fuertes abusos policiales y torturas a manos de los integrantes de la policía. Los afrodescendientes y las afrodescendientes son las principales víctimas.

Añadido a esto, los miembros de la red Afro-LGBTI, identificaron las nefastas consecuencias que el confinamiento trae para su población, debido a la violencia intrafamiliar y a la vulneración de derechos, como la terapia hormonal, la falta de dotación de medicamentos para personas con VIH y la postergación de juicios de cambio de nombre. Además, aquellos quienes han abandonado sus hogares, enfrentan mayores retos.

#### Acceso a justicia:

Una vez más, el sistema judicial presenta falencias y sus prácticas tradicionales, que algunos catalogan como ineficientes, evidencian la necesidad de incluir el uso de tecnologías en los procesos judiciales. Sin embargo, se desconoce el impacto que causaría esta última acción en América Latina, principalmente por las brechas existentes entre lo urbano y rural.

Como consecuencia del COVID-19, la mayoría de los gobiernos anunciaron diferentes arreglos especiales para que sus ciudadanos accedan a la justicia en asuntos vinculados con derechos fundamentales y situaciones urgentes. En contrapeso a estas medidas, la situación del COVID-19 ha incrementado la necesidad de un contar con un sistema judicial operante, al observarse un aumento en la violencia doméstica, desempleo, atención médica, violencia policial, y demás casos de corrupción e irregularidades en los contratos y/o servicios por parte de representantes de entidades gubernamentales, en relación a las ayudas humanitarias en respuesta a la pandemia.

La lideresa Rosalba Castillo, coordinadora general de “Afroamérica XXI Capítulo Colombia”, nos indica lo siguiente sobre la realidad afrocolombiana: “La justicia es un sofisma en esas regiones; los jueces y fiscales solo concurren a esos sectores una vez a la semana y en este momento de pandemia no aparecen. Además, manifiestan que los trabajos se deben hacer por Internet. Las fiscalías están en los centros urbanos recibiendo tutelas, pero únicamente aquellas que comprometan la vida y las que se refieren a denuncias de amenazas. En algunas regiones están alegando que ese trabajo es difícil porque las redes se caen y no se pueden recibir testimonios por este medio.”

De la misma manera, las organizaciones afrocolombianas resaltan el papel que juegan los grupos armados en los territorios porque debido al abandono estatal son quienes en muchos casos toman la justicia en sus manos<sup>19</sup>. Rosalba Castillo, lideresa afrocolombiana, continúa narrando en este

---

<sup>19</sup> Diego Camilo Carranza. *HRW alerta “sanciones brutales” de grupos armados en Colombia para cumplir medidas ante COVID-19*. Anadolu Agency Global Network. Abril 14, 2020. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/hrw-alerta-sanciones-brutales-de-grupos-armados-en-colombia-para-cumplir-medidas-ante-covid-19/1803737>

aspecto: “aparte del incidente de mercader donde asesinaron una familia, en el municipio de Buenos Aires, Cauca (población mayoritariamente afrocolombiana), también hemos observado que por el asunto del rebusque, la población obedecía poco las órdenes de aislamiento, por lo que el 29 de abril un grupo disidente de las FARC decidió tirarle granadas a la población «desobediente». Hubo mucha gente herida [...] en este mismo municipio, nadie, salvo los actores armados delincuenciales, narcotraficantes y las guerrillas, se puede movilizar en camionetas de alto cilindraje o blindadas, porque se convierte en objetivo militar; avisan a la persona que debe salir del lugar. Esta ha sido una experiencia personal y como defensora de derechos humanos tengo que movilizarme a muchos lugares. La justicia no existe en estos sitios. Por dicha causa han muerto muchos integrantes de la guarda indígena, líderes y lideresas de comunidades negras, defensoras y defensores de derechos humanos, miembros de acción comunal[...].”

Las organizaciones afrodescendientes en la región han informado sobre cómo la población afrodescendiente es fuertemente afectada por la suspensión del servicio judicial y las actuales vulneraciones de derechos como resultado de la crisis generada por el COVID-19. Sin embargo, la mayoría de la población afrodescendiente guarda silencio y al igual que lo ocurrido previamente al COVID-19, no accede a servicios de representación legal porque no cuenta con los recursos financieros para hacerlo, además de la discriminación racial que han generado patrones de incredulidad y desconfianza en el sistema de justicia.<sup>20</sup>

### Empleo:

Antes del COVID-19, las organizaciones afrodescendientes habían manifestado la gran brecha laboral existente entre la población afro y otros grupos poblacionales, lo cual pone en desventaja a los hombres y mujeres afrodescendientes. Por ende, la falta de oportunidades educativas, laborales y los estereotipos étnicos/raciales, hacen que la situación laboral de los afrodescendientes y las afrodescendientes sea crítica porque gran parte de ellos cuenta con trabajos informales, viven del día a día, sus empresas son unifamiliares e informales o de ventas estacionarias o ambulantes,<sup>21</sup> (y por ende no autorizadas).

Además de lo anterior, las organizaciones afrodescendientes destacan cómo la mayoría de los hogares afrodescendientes son monoparentales y están encabezados principalmente por mujeres, muchas de las cuales se encuentran desempleadas actualmente.

---

<sup>20</sup> Consejo de Derechos Humanos. 29º período de sesiones. Informe del relator especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia sobre la aplicación de la resolución de la resolución 69/160 de la Asamblea General. 13 de abril de 2015. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/29/47>

<sup>21</sup> CELADE, 2016. Procesamiento especial de las bases de microdatos censales utilizando Redatam 7. Tabulados y realizados en el marco del estudio regional CEPAL-OPS-UNFPA-FUNDACION FORD “Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”.

Según lo expresan las organizaciones afrodescendientes, actualmente los y las afrodescendientes se han visto ante la triste decisión de exponerse al contagio para lograr obtener los recursos suficientes de subsistencia diarios, ya sea a través de sus ventas, actividades informales<sup>22</sup> o regresar a sus trabajos sin las garantías de protección necesarias. Por ende son perseguidos y atacados por desacatar las órdenes de confinamiento o cuarentena, además de estar expuestos a la fuerte crítica de la sociedad, que no comprende el paradigma por el cual están atravesando.

### Migración:

Las organizaciones afrodescendientes han informado cómo los migrantes, especialmente aquellos afrodescendientes, han sido una de las poblaciones más *invisibilizadas* en la discusión sobre el COVID-19.

Teniendo en cuenta la información presentada por parte de Guerline Jozef, fundadora y directora ejecutiva de *Haitian Bridge Alliance* (La Alianza Haitiana), la situación que vive la población migrante en Tijuana, Tapachula, Baja California y de Chiapas, dada la crisis alimentaria y de salud pública en que se encuentran los y las migrantes y residentes africanos y de nacionalidad haitiana, es peor que la de los otros grupos migrantes debido a la exclusión de la que es víctima esta población en relación a los apoyos brindados ante la crisis. Ella dice: “aun antes de la crisis que nos presenta hoy el COVID-19, la situación que vivían muchos migrantes negros en Tapachula (por ejemplo) era grave y carente de atención humanitaria. Mujeres con niños tenían que esperar meses para recibir una ayuda de la Organización Internacional de Migración (OIM). Desde enero del presente año, el gobierno mexicano cambió su política y ahora las personas no documentadas no pueden recibir atención médica gratis, siendo las mujeres en parto la única excepción a esta nueva orden. Con casi 5,000 haitianos y 4,000 africanos esperando la posibilidad de salir legalmente del Estado de Chiapas, las últimas medidas tomadas por el gobierno mexicano, más la falta de recursos, han perjudicado mayormente a los y las migrantes negros y negras. Y ahora bajo la sombra del COVID-19, seguimos recibiendo novedades preocupantes. En Tijuana, una mujer guatemalteca pidió una despensa en el centro de distribución en la misma colonia donde reside y fue negada porque no traía un IFE (credencial para votar) ni tenía otra documentación que estableciera su estatus legal en México. También desde Tijuana nuestra organización ha recibido cientos de historias de haitianos sin trabajo, sin mascarillas, sin comida y sin asistencia humanitaria.”

También nos informa que los migrantes africanos y residentes haitianos son víctimas de una exclusión indirecta. Por ejemplo la OIM limita su asistencia a los que están bajo el mandato de MPP: *Migration Protection Protocol* (en español: Protocolos de Protección a Migrantes), o a los

---

<sup>22</sup> Véase el gráfico V.16 (CEPAL, 2017b) [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016>.

que están en la lista de *metering*, es decir en la lista para ser entrevistados por oficiales estadounidenses. Las normas establecidas por la OIM excluyen a la mayoría de los haitianos y a los migrantes africanos porque estas personas no están en la lista, ni bajo MPP. Esto se llama exclusión y discriminación indirecta; por lo tanto es evidente la necesidad de evaluar y replantear la asistencia humanitaria, identificando los diferentes escenarios y la urgencia por la cual todos y todas están atravesando a causa del COVID-19.

A lo largo de América Latina se repiten historias que describen la cruda realidad que afecta a la población migrante. Tal realidad recrudece al incluir el aspecto étnico racial. Así nos lo explica la lideresa afrochilena Milene Molina, coordinadora para la Región Cono Sur de la RMAAD: “tenemos una alta población migrante, hay mucho haitiano principalmente en Santiago; veíamos una noticia en la cual el ejército de Chile tenía cercado un lugar donde vivían aproximadamente 200 personas haitianas y donde se encontraron algunos pocos casos de COVID-19. Se pregunta uno si el gobierno tomaría la misma actitud si las personas que viven en ese espacio no fueran de rasgos afro o indígenas: les pondrían el ejército afuera de donde viven; los chilenos que viven allí, en sus alrededores, salieron y empezaron a tirar piedras a ese lugar y a exigir que los saquen. Es como una casa muy grande casi toda una cuadra en la que esta población haitiana se encontraba; eso es discriminación racial y muy fuerte. Lo mismo ocurre en otras zonas donde está ubicada la población migrante haitiana, y no se sabe qué esté sucediendo en esos lugares porque nadie puede salir o ingresar. El ejército los tiene cercados y nos preocupa lo que está ocurriendo en esas zonas.”

### Educación:

Las organizaciones afrodescendientes explican la experiencia de las escuelas públicas ubicadas en los sectores vulnerables urbanos donde vive la mayor parte de la población afrodescendiente: al momento de reanudarse las clases por Internet, se mostró que en la mayoría de los hogares vulnerables no se cuenta con tabletas ni computadoras, sino con celulares de gama baja. La conexión a Internet en esos territorios es deficiente, si es que existe. En condiciones normales la gente accede a salas de Internet en donde tienen que pagar por el servicio y por las hojas que impriman, por lo que dicho servicio está al alcance de pocos niños y niñas, ya en su mayoría no tienen los recursos económicos para acudir regularmente allí, pues a duras penas en sus hogares les alcanza para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo en esta situación dichas salas están cerradas.

A esto se le suma que sus madres carecen de la formación académica que les permita apoyarlos en el desarrollo de sus labores escolares. Estos estudiantes se encuentran en gran desventaja frente a otros grupos poblacionales.

En cuanto al sector rural, las organizaciones afrodescendientes reconocen que esta situación es peor, lo que vulnera su derecho fundamental a la educación y coloca a esta población en desventaja con respecto a los estudiantes que habitan en zonas urbanas.

## Recomendaciones:

Raza e Igualdad hace las siguientes recomendaciones a partir del análisis y los comentarios presentados por las organizaciones afrodescendientes participantes en la construcción de este documento. Resalta la importancia de generar una respuesta al COVID-19 y a futuras pandemias. Tal respuesta debe ser consultada y elaborada en coordinación con los líderes y lideresas afrodescendientes.

En este orden de ideas se resaltan las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que los Estados mejoren urgentemente sus sistemas de salud, empleo y educación, aportando también a la eliminación de la brecha entre el sector rural y urbano. Además de esto, deben generar políticas públicas, programas y proyectos que combatan efectivamente el racismo estructural y la discriminación racial contra los y las afrodescendientes.
2. Los Estados deben incluir en sus planes de emergencia acciones concretas dirigidas a los afrodescendientes y las afrodescendientes, tanto en espacios urbanos como rurales, respetando el derecho de consulta y consentimiento previo y sus diferentes *interseccionalidades*, teniendo en cuenta especialmente a niños, mujeres, desplazados, migrantes y población LGBTI.
3. Los Estados deben garantizar la protección de los defensores de derechos humanos afrodescendientes y responder pronta y adecuadamente a sus solicitudes.
4. La cooperación internacional debe posibilitar la generación de ayudas que no incrementen las deudas actuales de los Estados. Sus propuestas de programas y proyectos deben ser concertadas con estos e incluir acciones focalizadas para los afrodescendientes y las afrodescendientes que representan a la mayoría de los pobres y son fuertemente afectados por el racismo y discriminación racial en la región.
5. Los Estados y la cooperación internacional deben apoyar y promover la recolección permanente de datos estadísticos confiables y desagregados por etnia/raza con enfoques *interseccionales* en las áreas de salud, educación, empleo y justicia, siendo la información estadística la mejor herramienta para desarrollar soluciones efectivas y ayuda concreta para quienes más lo necesitan durante la crisis generada, tanto por el COVID-19, como por futuras pandemias.
6. Los gobiernos tanto locales como nacionales deben asumir un rol activo y urgente en la creación de energía solar, salubridad y acceso al agua para todos sus ciudadanos, especialmente la población afrodescendiente, tanto rural como urbana. Por ende, necesitan generar acciones y protocolos institucionales eficaces y novedosos que den respuesta a los desacatos del confinamiento obligatorio y que no conlleven al incremento de detenciones, judicialización y perfilamiento racial.

7. Las instancias de promoción y protección de los derechos humanos que hacen parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sus relatorías y los distintos comités conformados desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), deben exigir a los Estados informes detallados que fortalezcan el análisis, la atención y la defensa de los derechos de los/las afrodescendientes.

8. Incitamos a las organizaciones afrodescendientes a incrementar su labor de documentación de las violaciones a sus derechos económicos sociales y culturales, para continuar posicionando sus demandas a nivel local, nacional e internacional.